INFORMACION DE LOS TRÁMITES DE LA POBLACIÒN EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE CONSUMIDORES (OFICODA) Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

En la provincia hay una red de 15 Oficinas del Registro de Consumidores (OFICODA) con un horario de 8 a 12 y 1 a 5 y todos los sábados de 8 a12.

En todos los motivos que originen Altas se presentará el documento acreditativo de las generales del consumidor.

Para realizar cualquier trámite de Oficoda, será requisito indispensable la presencia de una persona de 16 años o mas, extremo este que se justificará a través de su Carné de Identidad.

El Alta en la Oficoda puede tramitarla cualquier consumidor, sea o no componente del núcleo. En los casos de Bajas de consumidores, incluyendo la del Jefe de Núcleo, el trámite se realizará siempre por un componente del núcleo familiar, lo que se demostrará mediante la presentación del Carné de Identidad del compareciente y la Libreta para Productos Alimenticios del núcleo donde se va ha efectuar el trámite.

Oficodas de la provincia de Artemisa

ORC	DIRECCION	TELEFONO
Bahia Honda	AVE-23 No 3204	48-66-84-31
Central	Central Pablo de la Torriente Bravo	48-66-97-24
Artemisa	Calle-33N.4412 entre44/46	47-36-23-57
Guanajay	Calle72 S/N / 61y 63	47-30-67-05
Caimito	Calle 43 No4401 /46y48	47-31-91-19
Ceiba	Ave 91 / 92y94 Ceiba	47-31-51-03
Bauta	Ave 251 No14608 / 148y146	47-37-22-37
S.A de los Baños	Calle 64 S/N /33y35	47-38-28-02
Güira	Calle 86 #9102 / 91y93	47-42-37-43
Alquizar	Calle 76 # 89010 / 89y91	47-41-84-58
Candelaria	Ave 33 # 3218 /32y34	48-59-82-44
San Cristóbal	Maceo 91	48-52-31-42
Mariel	Ave 71 # 12603 / 126y128	47-39-22-12
Cabaña	Ave 39 / 26y28	47-30-83-28
Quebracha	Ave 207	47-39-59-27

Phoca PDF